

Mi nombre es Dan Garodnick. Y soy miembro del Consejo de la Ciudad representando al Distrito 4 en Manhattan, desde Stuyvesant Town hasta la calle 97 Este.

    Como saben, nuestra Ciudad hoy enfrenta desafíos sin precedentes. Para superarlos se requerirá un liderazgo experimentado, resolución creativa de problemas y la capacidad de tomar decisiones duras. Esas son las cualidades que yo seguiré aportando al Consejo de la Ciudad.

    Es más importante que nunca mejorar las escuelas públicas de nuestro vecindario y reducir la superpoblación. Desde que fui elegido hace cuatro años, hemos abierto y planificado nuevas escuelas primarias: la Escuela Pública 151, la 59, y una futura escuela en el antiguo predio de Con Ed. Mantendré la lucha para agregar aun más vacantes escolares, para eliminar las listas

de espera, y para brindarles a nuestros niños la educación equilibrada que les permitirá tener éxito.

También tengo antecedentes probados de defensa de los inquilinos. Soy el autor de la emblemática Ley de Protección al Inquilino, la ley que protege a los locatarios contra el acoso, y he luchado cada día para defender a los inquilinos de Stuyvesant Town y Peter Cooper Village - e inquilinos de todo mi Distrito - de ser expulsados de sus hogares. Y como presidente de una de las Subcomisiones de Uso de la Tierra en el Consejo, he presidido la creación de miles de unidades de viviendas accesibles.

Pero para la recuperación de Nueva York, también necesitamos diversificar nuestra economía e invertir en la infraestructura de nuestra Ciudad y en empleos verdes. Soy el autor del primer Código de Energía Verde de la Ciudad, y

obtuve un puntaje perfecto de la Liga de  
Votantes Conservacionistas por mi trabajo  
sobre cuestiones ambientales.

También encontremos maneras de hacer  
que el gobierno funcione aun mejor para  
nosotros. He propuesto reformas para crear  
más transparencia en el presupuesto, para  
fortalecer el sistema financiero de nuestra  
campana, para cambiar el modo en que  
tratamos la mala conducta policial y para  
profesionalizar nuestra Junta Electoral. Y  
voté en contra de la extensión de los  
límites a los períodos de mandato para los  
funcionarios electos sin un referéndum  
público.

El hecho de haber vivido en el Lado  
Este toda mi vida y haber servido cuatro  
años en el Consejo me brinda un fuerte  
sentido de las diversas comunidades de este  
Distrito.

Espero que me den una oportunidad de  
continuar este importante trabajo, y les  
pido sus votos el 3 de noviembre.

\* \* \* \* \*